

**ECONOMÍA**

**PRECIOS ■**

# Las presiones a la inflación

**Aunque sigue su senda descendente, las tensiones se mantienen: el fenómeno de El Niño, el aumento en el precio de la gasolina y el proyectado incremento en el diésel. La expectativa se enfoca en cuánto subirá el salario mínimo en 2024 y sus efectos.**

**C**ADA MES, UNA DE LAS Cifras más esperadas por los colombianos es la de la inflación. Aunque los precios vienen cediendo y muestran una ruta a la baja, la velocidad con que caen no es muy rápida. Mientras que el índice de precios al consumidor (IPC) en Colombia todavía está en doble dígito, en otros países de la región pasó a niveles de 5 o 6 por ciento.

Para septiembre, la inflación –según el Dane– registró una variación mensual de 0,54 por ciento, ajustada a las expectativas del mercado, y la inflación anual disminuyó 44 puntos básicos ubicándose en 10,99 por ciento, cuando un mes antes registraba 11,43 por ciento. El dato del noveno mes es el nivel más bajo en más de un año.

Aunque la inflación anual sin alimentos se desaceleró por tercer mes consecutivo al alcanzar 10,88 por ciento en septiembre, luego de venir de un 11,19 por ciento, sigue siendo alta.

Un análisis de Corficolombiana establece, con los resultados de septiembre, que se están reflejando “presiones inflacionarias persistentes. La inflación total duplicó su promedio para este mes, con presiones generalizadas, aunque especialmente importantes en alimentos”.

Agrega que los servicios completaron tres meses relativamente estables en su máximo histórico, mientras que los regulados aumentaron su inflación anual como resultado del aumento en los combustibles y la indexación escolar.

Para el BBVA, el índice de precios de los alimentos descendió de 12,4 por

ciento en agosto a 11,5 en septiembre. Sin embargo, el protagonismo fue nuevamente para los perecederos, que subieron desde 15,2 por ciento en agosto hasta 15,6 en septiembre.

Anif destacó que la inflación mensual disminuyó respecto al mismo mes de 2022 y retornó su tendencia decreciente después del sorpresivo repunte de agosto. “La canasta de energéticos lidera de nuevo la variación anual, impulsada por el precio de los combustibles; no obstante, para septiembre consolida su tendencia bajista. Asimismo, el retroceso en la inflación núcleo (menos energéticos y alimentos), que se ubica en un dígito por primera vez desde enero, puede ser evidencia de la moderación de la demanda interna. Vale la pena mencionar que tanto el resultado mensual como el anual se alinearon con las expectativas de los analistas, lo que puede reflejar un comportamiento más predecible de la inflación, que disminuya la volatilidad en los mercados”, explica este centro de pensamiento.

Corficolombiana estima que durante el último trimestre del año la desinflación será, en promedio, de entre 40 y 50 puntos básicos cada mes, con presiones al alza concentradas en noviembre como consecuencia de la entrada en vigor de los impuestos saludables. “El fenómeno de El Niño es un riesgo al alza para la inflación de alimentos y regulados que está incorporado en nuestro escenario base con una intensidad moderada. La inflación anual se mantendrá en dos dígitos durante casi todo el año y cerrará 2023 en 9,6 por ciento”, señala la firma.



FOTO: LEÓN DARIO PELLEZ-SEMANA

Por su parte, el BBVA Research espera que la inflación continúe por una senda descendente en el último trimestre del año. “Sin embargo, estará presionada por alimentos, con riesgos al alza por el fenómeno de El Niño y con una inflación básica que disminuye de forma moderada”.

## LAS TENSIONES

Una de las mejores descripciones del panorama la ha hecho el Banco de la República. En las minutas de su más reciente reunión de junta directiva, en la que hubo una votación dividida y la mayoría decidió mantener inalteradas las tasas de interés, advirtió que las cifras de inflación, tanto total como básica, se mantienen en niveles “excesivamente altos”. Esto contrasta con lo que sucede en los principales países avanzados y en las economías comparables de América Latina, que han empezado a bajar tasas de interés.

“Las expectativas de inflación continúan distantes de la meta de 3 por ciento, lo cual promueve procesos de indexación de precios que se reflejan, por ejemplo, en el rubro de servicios, cuya inflación anual permanece por encima de 9 por ciento y se resiste a caer”, señala el documento.

Al identificar los riesgos que pueden afectar la inflación en Colombia en los próximos meses, las minutas destacan la materialización de un fenómeno de El Niño “fuerte” que presione al alza los precios de los alimentos y de la energía.

Además, está la posibilidad de tasas de interés más altas en economías desarrolladas (Estados Unidos y zona euro), lo que podría llevar a “expulsar capitales

**ECONOMÍA**



FOTO: JONATHAN CHOIZA



FOTO: GUILLERMO TORRES-SEMANA

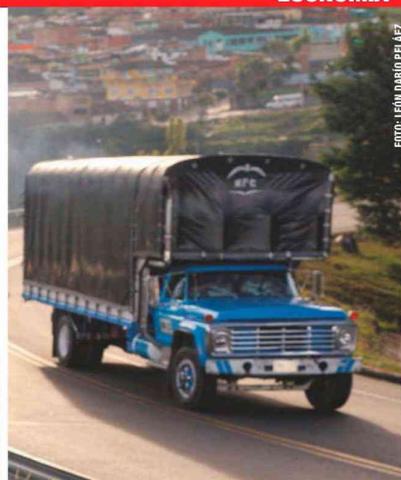


FOTO: LEÓN DARIO PELÁEZ

▲ Los efectos de El Niño todavía están por verse. Se estima que su mayor intensidad será entre noviembre y febrero. El país está pendiente de la junta del Banco de la República: ¿bajará tasas este año? Para 2024 habrá aumento en el diésel y los camioneros están inconformes.

de portafolio del país e inducir tendencias a la depreciación de la tasa de cambio; e incrementos en los precios del petróleo, como los que ya se vienen observando, que acentúen la necesidad de continuar aumentando los precios de los combustibles”, agregan las minutas.

Daniel Velandia, economista jefe de Credicorp Capital, estima una inflación cercana al 9 por ciento al cierre del año, pero con un sesgo alcista por alimentos y precios de energía, y regulados, dependiendo de la intensidad del fenómeno de El Niño.

Por ahora, los cálculos de los distintos analistas consideran este evento climático como “moderado” y su efecto no iría más allá de 1 a 1,5 puntos porcentuales de inflación adicional en 2024, según los estudios.

**INCERTIDUMBRE**

Sin embargo, el panorama no está claro no solo por el fenómeno de El Niño y su intensidad, lo que podría poner en jaque el sistema energético y los precios de los alimentos, sino por la indexación de la inflación y las decisiones que vienen.

Por una parte, el incremento en la inflación se reflejará en mecanismos de indexación, que tocan distintos frentes en la economía colombiana, y son los que tienen que ver con el salario mínimo, las tarifas de servicios públicos, los arrendamientos, las matrículas y pensiones en colegios privados y los peajes, entre otros.

Ya se acerca la discusión del salario mínimo. Si bien no será de 16 por ciento,

como lo fue para este año, es claro que la posibilidad de que sea de doble dígito es muy alta. En el escenario en que la inflación cierre en un dígito, la negociación entre los sindicatos y los empresarios arrancará en ese porcentaje más 1 o 1,5 puntos porcentuales por productividad, lo que llevaría la cifra a doble dígito.

“Estimamos que el incremento del salario mínimo debe estar alrededor del 11,8 por ciento. Claro, es bastante menor

**EL INCREMENTO DEL SALARIO MÍNIMO PARA 2024 SEGURAMENTE SERÁ DE DOBLE DÍGITO Y PROVOCARÁ UN IMPULSO INFLACIONARIO.**

al que tuvimos para este año, pero sigue siendo un incremento no despreciable que genera un impulso inflacionario, especialmente en los primeros meses del próximo año”, explica Andrés Langebaek, director de Estudios Económicos del Grupo Bolívar.

Por otra parte, el Gobierno anunció una importante decisión que impactará la inflación: en 2024 no pararán los ajustes en los combustibles y para febrero aumentaría el precio del diésel.

“Como lo hemos venido señalando desde hace ya un año, una vez cerrada el alza en la gasolina, comenzamos a hablar de diésel. La brecha del diésel es casi 8.000 pesos, eso no significa una subida de golpe. Hay que organizarnos, no queremos tomar por sorpresa a nadie y es algo que podemos concertar. Eso llevaría entre 18 meses y dos años para poderlo ajustar”, dijo Ricardo Bonilla,

ministro de Hacienda, en el congreso de Colfecar.

La Federación de Empresarios del Transporte de Carga (Fedetranscarga) manifestó su preocupación y advirtió que esta medida podría tener un efecto significativo en la inflación. Calculan incrementos de 30 por ciento en los fletes, lo que impactaría, por ejemplo, precios de los alimentos.

Además, los transportadores de carga han señalado que podrían irse a un cese de actividades, circunstancia que, dependiendo de su duración y cobertura, afectaría también los precios y el suministro de productos.

En este contexto, ¿cuándo se llegaría al rango meta del Banco de la República? Para Velandia, solo hasta los primeros meses en 2025 y podría acercarse al 4 por ciento para luego ubicarse en el 3.

Langebaek, por su parte, considera que con estas preocupaciones inflacionarias para el cierre de 2023 no habrá reducción en las tasas durante este año y tampoco en los primeros meses del año entrante.

“Nosotros creemos que el Banco de la República tiene un compromiso férreo en términos de alcanzar la meta de inflación el próximo año, pero eso de alguna manera se hará a costa de un menor crecimiento económico”, puntualizó.

Lo cierto es que los precios siguen siendo un dolor de cabeza para los colombianos y, aunque lograron tocar el techo y bajar, las amenazas no se disipan. ■